

● Descripción del Programa

El programa busca contribuir a la protección social de hombres y mujeres de 16 años o más en municipios de muy alta, alta o media marginación así como en municipios con alto índice de desempleo y en aquéllos en los que ocurren emergencias, y que se ven afectados por baja demanda de mano de obra o por una emergencia natural o económica. Lleva a cabo la protección mediante un apoyo temporal al ingreso bajo 3 modalidades: apoyo económico al beneficiario, apoyo a la adquisición o arrendamiento de herramientas, materiales o equipo, y acciones de promoción y participación social. El beneficio se entrega como contraprestación por la participación en proyectos para el mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias. El programa es operado por SEDESOL, SCT, SEMARNAT y STPS. En situaciones de emergencia opera el PET Inmediato para el cual las dependencias hacen una reserva.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos Atribuibles

- * El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- La dificultad de definir el grupo control

● Otros Efectos

Se actualizan los conceptos de las poblaciones potencial y objetivo con base en los criterios de la medición multidimensional de la pobreza y considerando la última información estadística disponible. (DIN2011)

● Otros Hallazgos

El PET recolecta y registra información de sus beneficiarios mediante 2 sistemas: el Centro de Información del Programa de Empleo Temporal (CIPET), en donde está la base de datos que contiene la información concerniente a la ejecución de los proyectos, y ARGOS, cuya función consiste en evitar traslapes de beneficiarios. La información sobre beneficiarios es levantada a nivel local por las instancias ejecutoras del programa para registrar, a través del coordinador responsable, la información en el CIPET. (ECR2012)

Durante 2012 se ejercieron 1,016.6 millones de pesos, equivalentes al 97.3 por ciento del presupuesto, mediante la ejecución de 8,580 proyectos, beneficiando a 382,832 personas. Para tal efecto, se pagaron 15.9 millones de jornales. Como ejemplo de actividades en 2012 se reporta la "Estrategia Transversal Todos Somos Juárez", donde se realizaron 29 proyectos sobre campañas de prevención y control de enfermedades transmisibles, para la contribución al mejoramiento de infraestructura local (deportiva, limpieza de áreas públicas, rehabilitación de viviendas entre otros), y actividades de preservación ecológica, lo que generó 1,547 empleos. Por otro lado, el PET Inmediato (que atiende emergencias), pagó 4,902 proyectos que incluyeron acciones de limpieza, desazolve y recolección de basura orgánica e inorgánica, así como acciones de prevención y remediación de desastres en municipios con declaratoria de emergencia. (Cuarto informe trimestral 2012, SEDESOL). (IT2012)

En 2012, en términos globales, SEMARNAT reportó cobertura a nivel nacional para un total de 163,415 beneficiarios. Atendió a 87,345 hombres y 76,070 mujeres, y pagó un total de 7,989,209 jornales. Su presupuesto asignado fue de 608.97 millones de pesos (PPA y Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto). (PPA2012)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

SEDESOL: 1) A partir de abril de 2013 mejora la focalización de proyectos y beneficiarios (se reporta 100% de avance); 2) Se realiza análisis de factibilidad técnica y presupuestal de evaluaciones, con base en el cual establecer una agenda de evaluación de mediano plazo (la fecha de término es enero de 2015; en marzo de 2013, el avance promedio es de 58%).

SEMARNAT no reporta avances para ser incorporados en esta sección.

Aspectos comprometidos en 2013

SEMARNAT (Institucionales): 1) Demandar mayor compromiso para proveer regularmente la información requerida por los sistemas del PET; 2) Reformular los cuestionarios o encuestas aplicados a los beneficiarios, focalizando el objetivo de evaluar el cambio en ingresos que implicó para los beneficiarios participar en el PET; 3) Realizar correcciones en el diseño muestral y aplicación de los cuestionarios para evaluar los efectos del PET en los beneficiarios y sus familias.

SEDESOL (Institucionales): 1) Documentar los criterios y métodos de cálculo utilizados en la definición de metas de los indicadores considerados en la matriz de indicadores para resultados (MIR); 2) Garantizar la representatividad estadística y la confiabilidad de la información utilizada para el reporte de indicadores a nivel de fin de la MIR para resultados.

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

A pesar de que hubo modificaciones en el presupuesto, en general, los tres indicadores de resultados (tipo estratégico) y los de gestión alcanzan o rebasan sus metas, lo que sugiere que el programa en su conjunto cumple con su propósito. El indicador de servicios (tipo estratégico) "Número de beneficiarios que recibieron apoyo (SEDESOL)" se ubica por debajo de su meta debido a que el presupuesto anual asignado al programa se redujo durante el ejercicio fiscal en 19.9%. Por la naturaleza del programa (apoyo temporal), los indicadores presentan fluctuaciones a lo largo del tiempo. En términos porcentuales, el indicador "Porcentaje de recursos ejercidos al periodo que se reporta (SEMARNAT)", es el que rebasó en mayor medida la meta 2012, es decir, el valor 2012 superó en 10% la meta para ese mismo año.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Se dan a conocer los principales cambios en reglas de operación del programa. Entre los cambios, se modificaron algunos términos en el objetivo general y específico del programa, especificando el grupo social al que se dirigen los apoyos y la pertinencia de su corresponsabilidad en el programa (Cambios relevantes en reglas de operación o lineamientos de 2012-2013).

El presupuesto original del programa para el ejercicio fiscal en el primer trimestre de 2013 fue de 1,291.8 millones de pesos (el cual no se modificó), de los cuales se ejercieron sólo 86.1 millones de pesos (77% de lo programado). (Primer informe trimestral 2013, SEDESOL).

Del presupuesto autorizado en el primer trimestre de 2013 para SEMARNAT, cuyo monto asciende a 269,718,698 pesos, se ejercieron 777.8 mil pesos. Hubo 11 proyectos/comités, se pagaron 3,102 jornales y se benefició a 413 personas (AVP 2013).

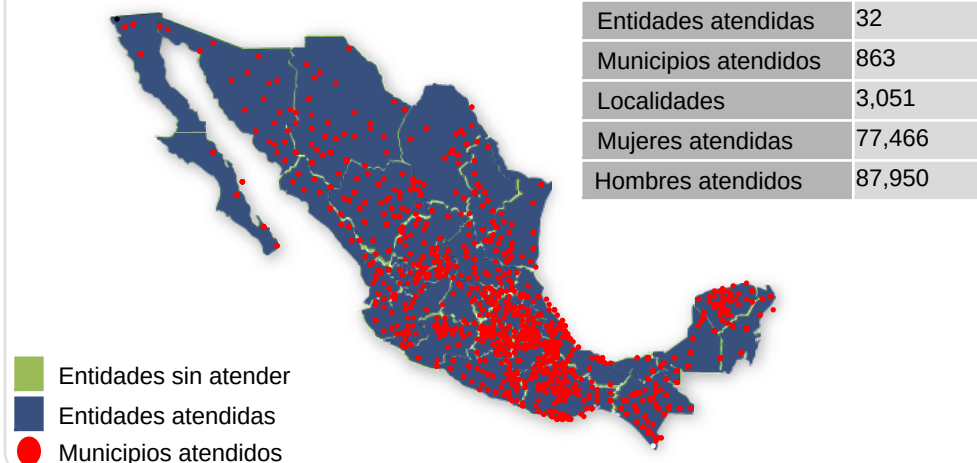
Población

Definición de Población Objetivo

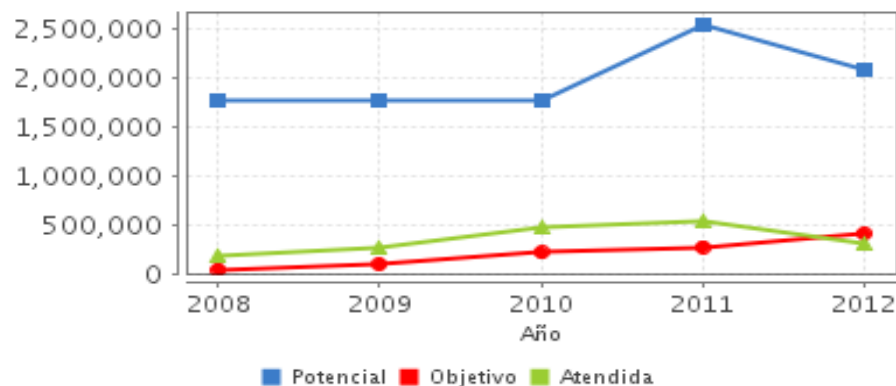
Mujeres y hombres de 16 años o más de edad que enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de una emergencia (ROP 2012).

	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Personas	2,071,555	-18.73%
Población Objetivo	Personas	407,774	49.33%
Población Atendida	Personas	310,030	-42.21%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	76.03%	-120.43%

Cobertura



Evolución de la Cobertura



Análisis de Cobertura

Las cifras en la tabla y en las gráficas corresponden a SEDESOL. La población atendida (PA) en la tabla corresponde al valor del PET en total; la PA en el mapa corresponde al valor del PET Inmediato. Hay diferencias en la forma en que SEDESOL y SEMARNAT calculan a su población objetivo (PO). Las 32 entidades federativas están atendidas. De acuerdo al cálculo "Total de localidades (con beneficiarios) por municipio/total de localidades por municipio", la cobertura de PET Inmediato en la zona centro, norte y sur del país es de 1.35%, 1.48% y 1.79% respectivamente. En 2012, la población atendida por el PET ha crecido en más de 60% con respecto a la que atendió en 2008. Desde 2008, la población atendida es similar en número a la población objetivo; sin embargo, desde esa fecha, en el caso de SEDESOL la brecha entre esas poblaciones y la población potencial (PP) ha crecido. Según lo reportado por SEDESOL en la Nota de actualización de la población potencial y objetivo, 2011, más del 80% de la PP se ubica en localidades urbanas.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

Objetivo del PND 2007-2012

Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

Objetivo Sectorial 2007-2012

Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.

Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre: ND

Avance: ND

Meta: ND

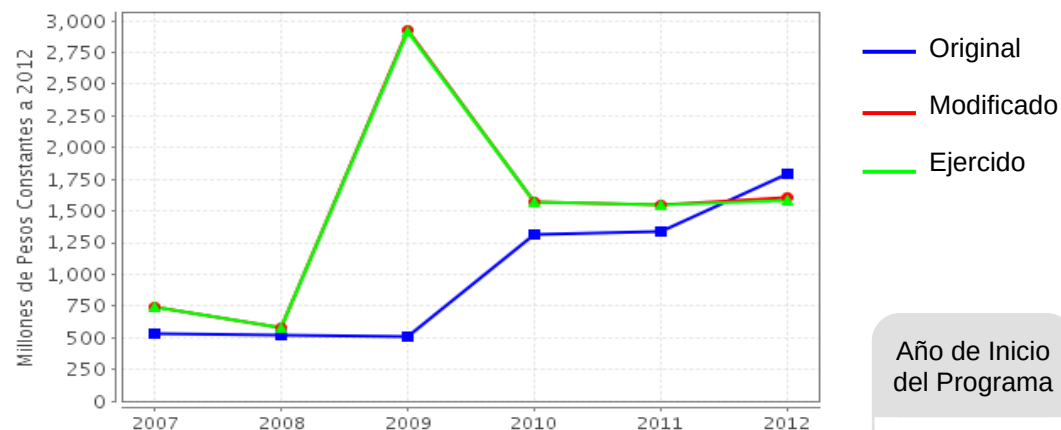
Fin

Contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia, mediante la entrega de apoyos temporales a su ingreso por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.

Propósito

Hombres y mujeres de 16 años o más de edad reciben apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una emergencia o de baja demanda laboral ejecutando proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias y que con

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio
del Programa

1997

Presupuesto 2012 (MDP)

Original

1,798

Modificado

1,609.34

Ejercido

1,586.99

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

En el análisis PET (considerado como la suma del presupuesto de SEMARNAT y SEDESOL), la gráfica muestra que en momentos de crisis económicas como la de finales de 2008, programas como el PET pueden llegar a crecer en más de 300% en su presupuesto modificado y ejercido en un año, por lo que la coordinación y comunicación entre secretarías es fundamental, así como también lo es contar con mecanismos de información adecuados para poder responder de forma rápida y efectiva a las contingencias que atiende el programa.

El análisis por secretaría muestra que en el periodo 2007-2012 SEDESOL ha ejercido entre el 60 y 80% del total. Sin embargo, la proporción del presupuesto ejercido por SEMARNAT ha aumentado en el periodo, y en 2012, mantiene una proporción por arriba de 36% del presupuesto total original.

Durante el periodo 2007-2011, el presupuesto modificado y ejercido tuvieron ampliaciones con respecto al original, sin embargo, en 2012, el presupuesto modificado y ejercido vuelve a ubicarse por debajo del original.

● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa cumple en general con sus metas y tiene cobertura en las 32 entidades federativas.

En años anteriores, el PET ha avanzado en definir y estimar las poblaciones potencial y objetivo mediante las siguientes acciones: en 2009-2010, se realizó un diagnóstico de las condiciones de vida de la población potencial y en zonas de atención que justificara la intervención del gobierno (EED 2009-2010). En 2010-2011, se avanzó en la identificación de la población vulnerable y en la forma de asignar los proyectos, pues a partir de ese momento las vacantes se asignan a través del Sistema Nacional de Empleo (si el SNE no cubre la vacante el ejecutor puede cubrirlas) (EED 2010-2011). En 2012-2013, mejora la focalización de proyectos y beneficiarios mediante el fortalecimiento de la caracterización y justificación de los rubros de atención y la revisión de los criterios de focalización (SEDESOL, AAM 2013). Dada la importancia de la adecuada definición y estimación de las poblaciones para el PET, se considera deseable continuar trabajando de manera proactiva en esta línea de acción. En los informes trimestrales de SEDESOL y en las reglas de operación 2012 se detecta que se hace referencia al término “disminución temporal del ingreso” al definir la población objetivo del PET, el término abre una ventana de oportunidad para incluirlo en los avances de mejora de los próximos años.

Por otro lado, entre los aspectos institucionales que SEMARNAT ha decidido realizar a partir de 2013 se encuentra el de avanzar en la operación del sistema de información radicado en esa secretaría, con el fin de cumplir con el compromiso de proveer regularmente la información requerida por los sistemas del PET, así como un compromiso para reducir las preguntas en el cuestionario y diseño muestral para evaluar los efectos del PET en los beneficiarios y sus familias. El sistema se suma a los sistemas ya existentes de recolección y registro de información de beneficiarios, CIPET y ARGOS. Se sugiere continuar avanzando en la mejora de los sistemas de información del PET dada la necesidad de responder de manera rápida y efectiva ante las eventualidades que cubre el programa.

Finalmente, se considera que antes de llevar a cabo una evaluación de impacto para el PET, habría que avanzar en los aspectos susceptibles de mejora que los operadores consideren pertinentes para los próximos años.

● Fortalezas

El programa ha operado en forma estable por varios años y opera a nivel nacional, atendiendo a la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia natural o económica mediante la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias. El PET cuenta con valiosas experiencias de más de una secretaría, lo que enriquece al programa y le permite brindar cobertura a través de los diferentes operadores del programa. Además, el propósito del PET esté alineado con los ejes 3 y 4 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en años previos ha realizado avances significativos con relación a los aspectos susceptibles de mejora.

● Retos y Recomendaciones

Uno de los principales retos es lograr una comunicación y coordinación óptima, efectiva y armónica entre los operadores del programa. Se reconoce la importancia del Comité Técnico del PET en este proceso. Cuatro principales recomendaciones: 1) Aunque ha habido avances en la definición y caracterización de las poblaciones potencial y objetivo, se recomienda trabajar de manera proactiva en la mejora de su definición y estimación y que tenga sólo una definición y cálculo de la población. 2) Trabajar de manera coordinada en la generación de información sobre beneficiarios de los sistemas del PET. 3) Cotejar las formas de medición y homologación en el cálculo de la población objetivo de los operadores del programa. 4) Dado que la presentación de información homogénea y comparable enriquece el análisis del programa, sería deseable que CONEVAL y la SHCP recomienden a los operadores realizar un modelo de la matriz de indicadores para resultados consensada.

● Observaciones del CONEVAL

El PET fue creado en la década de 1990. Aunque su implementación fue parte de la respuesta del Gobierno Federal a la crisis económica de 1994-1995, forma parte de un conjunto amplio de acciones de política pública efectuadas para reorganizar el gasto social, reorientándolo hacia el sector rural. Es decir, forma parte de la generación de programas implementados en la década de 1990 que se distinguían por su diseño innovador y la búsqueda de criterios de focalización efectivos. Fue concebido como un programa auto focalizado que entregaba beneficios monetarios bajos y por un lapso corto con el fin de asegurar sólo la participación de trabajadores rurales en condición de pobreza extrema. Inicialmente, en la administración y financiamiento del PET participaban SEMARNAT, SAGARPA, SCT y SEDESOL. Sin embargo, en 2008 la SAGARPA dejó de participar y recientemente se incorporó la STPS como coordinadora, pero no financiadora. El programa tuvo uno de sus puntos más altos en términos presupuestarios y de cobertura entre 1995 y 2000, creando alrededor de un millón de trabajos temporales en 1999-2000. Sin embargo, en la administración federal de 2000-2006 su presupuesto y población atendida disminuyeron abruptamente. En la administración federal 2006-2012, el PET aumentó de nuevo su presupuesto y su población atendida volvió a ampliarse, sin alcanzar, sin embargo, el nivel de sus primeros 5 años de operación. La importancia del PET radica en ser prácticamente el único instrumento de política pública que busca apoyar a los trabajadores pobres y sin acceso a las instituciones contributivas de seguridad social que se encuentran en situación aún más vulnerable debido a eventos inesperados y transitorios. Es necesario fortalecer instrumentos de política social como el PET que contribuyen a reducir los efectos coyunturales sobre el bienestar económico y el ingreso, o bien, considerar la opción de diseñar nuevos programas (por ejemplo, crear un seguro al desempleo contributivo) que lo complementen.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

La SEMARNAT está de acuerdo con las recomendaciones y hallazgos detectados, haciendo el comentario de que los compromisos 2013 se han estado atendiendo y a la fecha se tiene el siguiente avance: • Se ha desarrollado un sistema de información en SEMARNAT que provee de información oportuna a cualquier requerimiento que se haga relacionado con el Programa • Se revisó la encuesta de percepción de la que se redujeron el número de preguntas y se determinará la muestra en base a las recomendaciones del evaluador para su aplicación en 2013 • En cuanto a los retos y recomendaciones, al ser de carácter intersecretarial se atenderán en las reuniones del Grupo Permanente de Trabajo así como en las del Comité Técnico del PET con el propósito de que haya una mejor coordinación y que los criterios de definición de la población objetivo se homologuen.

La SEDESOL opina que, respecto a los Retos planteados, se gestionará ante las dependencias que participan en el PET, que como parte del proceso de actualización de las Reglas de Operación 2014, se emprenda un trabajo conjunto que culmine con métodos de cálculo de la población objetivo y definición de indicadores comunes para todas las instancias participantes.

El evaluador realizó un gran esfuerzo en la emisión de valoraciones, pero pudo haberse aprovechado mejor el espacio destinado para ello. En el apartado Población y Cobertura, las valoraciones pudieron reforzarse con mejores argumentos, además, el equipo evaluador no tiene elementos para emitir recomendaciones propias del diseño del PET. Como se señala, los sistemas de CONEVAL deberían permitir un análisis por operador y otro para el PET en su conjunto.

Indicadores de Resultados

Fin

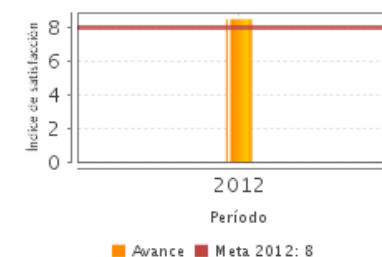
Contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia, mediante la entrega de apoyos temporales a su ingreso por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.

Propósito

Hombres y mujeres de 16 años o más de edad reciben apoyos temporales en su ingreso para afrontar los efectos de una emergencia o de baja demanda laboral ejecutando proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias y que con su ejecución se obtengan fuentes de ingreso temporal.

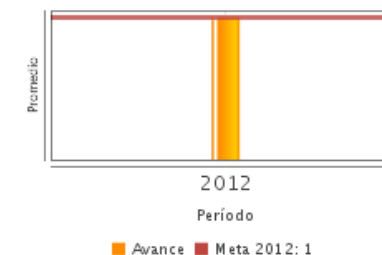
1. Índice de percepción del impacto socio - ambiental del programa (SEMARNAT)

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Índice de satisfacción	SD	Anual	8.00	8.50	SD



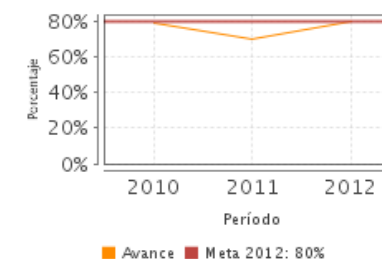
2. Línea de bienestar mínimo (SEMARNAT)

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Promedio	SD	Anual	1.00	1.00	ND



3. Porcentaje de beneficiarios del programa que perciben mejoría en sus ingresos por su participación en el programa respecto los encuestados (SEDESOL)

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Anual	80.00	80.00	70.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

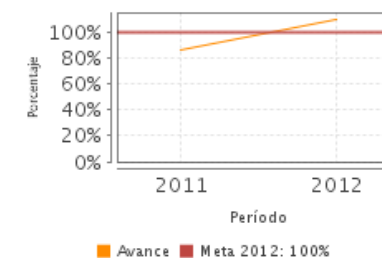
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyo económico entregado al Beneficiario

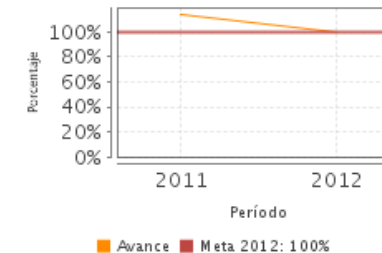
1. Porcentaje de recursos ejercidos al periodo que se reporta (SEMARNAT)

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	SD	Trimestral	100.00	110.00	85.80



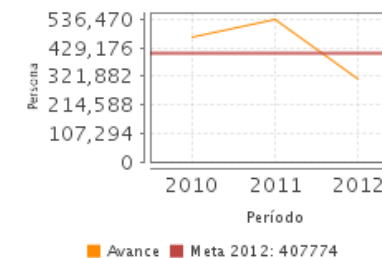
2. Porcentaje de jornales entregados (SEMARNAT)

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	SD	Trimestral	100.00	100.00	114.20



3. Número de beneficiarios que recibieron apoyo (SEDESOL)

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Persona	2010	Trimestral	407,774.00	310,030.00	536,470.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Matriz de indicadores (MIR) 2012, Reglas de operación (ROP) 2012 y 2013, Cambios relevantes en ROP (2012), Informes trimestrales (IT) 2012 y 2013, Informes de evaluaciones externas (2011, 2012), Plantilla de población atendida 2012, Definición y justificación de la PP, PO y PA (2011), Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2012, Avance del indicador sectorial 2012, Aspectos susceptibles de mejora (abril 2013), Avance en los aspectos susceptibles de mejora (marzo 2013), Avance del programa en el año 2013 (marzo 2013), Informes ejecutivos de la EED 2009, 2010, 2011, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto (2012), Otros documentos relevantes (OTR) 2010, 2011, 2012.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por los operadores del PET es completa y de calidad. Para poder llevar a cabo una evaluación completa y exhaustiva, clara y precisa del programa, se requiere que la SCT y la STPS proporcionen información al evaluador vía la plataforma de CONEVAL. En esta evaluación no se conocieron las reglas de operación 2013 del programa dado que no se proporcionaron vía la plataforma de CONEVAL, sin embargo, se utilizaron fuentes secundarias para obtener información sobre los cambios 2012-2013 en las ROP. Para poder mejorar la calidad de la evaluación y tener una noción del avance del PET en su conjunto, se requiere que los operadores presenten información homogénea y comparable, sobre todo en datos y metodologías del cálculo. Idealmente, los sistemas informáticos de CONEVAL tendrían que permitir un análisis individual por operador y otro para el PET en su conjunto, sobre todo en las tablas y gráficas, para así poder evaluar al programa desde sus diferentes perspectivas.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 100,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Conferencia Interamericana de Seguridad Social
2. Coordinador de la Evaluación: Gabriel Martínez
3. Correo Electrónico: gabriel.martinez@ciss.org.mx
4. Teléfono: 53774702

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239
Manuel Lemas Valencia mlemas@coneval.gob.mx (55) 54817260

Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios

Datos del Titular:

Nombre: Ramiro Ornelas Hall/Dr. Antonio Jesús Díaz de León Corral
Teléfono: 53285000 ext 54005/56280749
Correo Electrónico: ramiro.ornelas@sedesol.gob.mx/antonio.diazdeleon@semarnat.gob.mx